



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
INSCRIPCIÓN DE TUTELA O EJECUTORIAS QUE DECLARAN LA AUSENCIA, LA PRESUNCIÓN DE MUERTE O PERDIDA DE LA CAPACIDAD LEGAL PARA ADMINISTRAR BIENES					
DESCRIPCIÓN:					
TUTELA: REQUIERE DE TUTOR QUE SE OCUPE DE LA GUARDA DE SUS BIENES Y DE SU PERSONA., LA AUSENCIA: SE IGNORA PARADERO., PRESUNCIÓN DE MUERTE: PERSONA DECLARADA AUSENTE DESPUES DE UN TIEMPO ESTABLECIDO SE CONSIDERA FALLECIDA., PERDIDA DE CAPACIDAD LEGAL: PERSONA QUE DEBIDO A CAUSAS DIVERSAS PIERDE O TIENE LIMITADA SU CAPACIDAD PARA ADMINISTRAR BIENES.					
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 4.229, 4.230, 4.231, 4.232, 4.240, 4.244, 4.253, 4.256, 4.261 4.262 Y 4.269 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO Y 100 Y 104 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO AMBOS VIGENTES				
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA CORRESPONDIENTE	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A SOLICITUD DEL USUARIO				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
-SOLICITUD	SI		CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO Y REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO.		
-OFICIO DE REMISION DEL JUZGADO DE PROCEDENCIA	SI	I			
-COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIADA	SI	I			
-EN CASO DE TUTELA, COPIA CERTIFICADA DEL AUTO DE DISCRNIMIENTO QUE LA AUTORICE	SI	CERTIFICADA I CERTIFICADA			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A	N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A	N/A	N/A	N/A		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	1 HORA 30 MINUTOS		
COSTO:	\$105.00	Fundamento Jurídico	TARIFA DEL ART. 142 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL				
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	REQUISITOS EN GENERAL SI HAY ALGUNA PECULIARIDAD PASAR A LA OFICINA.				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO DE EL ORO				REGISTRO CIVIL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. FORTINO GUTIERREZ HERNANDEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	PLANTA ALTA MERCADO MUNICIPAL AV. JUAREZ			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	EL ORO		
C.P.:	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
711	1250036, 1250099 Y 1250191		112	1250036, 1250099 Y 1250191	registrocivileloro@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	SOLICITUD (DESCARGAR FORMATO EN EL LINK DE FORMATOS DESCARGABLES).						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿LA TUTELA PROCEDE SIN QUE SE DECLARE LA INCAPACIDAD DE LA PERSONA?						
RESPUESTA:	NO.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDO NEGARME AL CARGO DE TUTOR?						
RESPUESTA:	SI.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SE PUEDE PEDIR LA DECLARACION DE AUSENCIA INMEDIATAMENTE?						
RESPUESTA:	NO.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ: <u>C. CATALINA MENDOZA HERNANDEZ</u> AUXILIAR DEL REGISTRO CIVIL NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: <u>LIC. FORTINO GUTIERREZ HERNANDEZ</u> OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO 04 / 02 / 2020 Registro Civil Oficinas 01 El Oro
--	--	--